

Convocatoria Cátedra “Miguel E. Bustamante”

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)/ Escuela de Salud Pública de México, en cumplimiento del Programa de Trabajo 2022-2027 del Director General, convoca a participar en el concurso por la Cátedra “Miguel E. Bustamante” 2022 de acuerdo a las siguientes

Bases:

- I. Podrán participar todos los investigadores en Ciencias Médicas, jefes de departamento, subdirectores y directores de área que hayan destacado en su trayectoria académica.

Requisitos para postularse

- II. Los postulantes deberán cumplir con los aspectos de calidad en sus actividades de docencia-investigación e interés por el seguimiento y formación de alumnos. Por ello los criterios de selección son los siguientes:
 - a. Antigüedad mínima de cinco años como docente al servicio de la Institución.
 - b. Destacar por su calidad y trascendencia en la práctica de docencia e investigación, durante su trayectoria académica en el INSP.
 - c. Dirección de Tesis, PT y artículos destacados.

Procedimiento

- III. Se conformará el "Comité de Evaluación para la Cátedra Bustamante" con integrantes de la ESPM y de los Centros de Investigación.
- IV. El Comité con base en los criterios de selección, emitirá una recomendación al Consejo Directivo del INSP. El resultado final se notificará por escrito y el dictamen será inapelable.

El premio económico será de \$35,000 pesos.

El reconocimiento se entregará en el mes de septiembre de 2022.(sujeto a cambio).

La postulación deberá ser remitida a un integrante del Comité, Mtro. Esteban Cruz Gama, vía correo electrónico (ecruz@insp.mx), con fecha límite 29 de julio de 2022.